



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Bienestar laboral

Título: *Grado en Recursos Humanos y Relaciones Laborales*

Materia: Mención en bienestar y sostenibilidad

Créditos: 6 ECTS

Código:

Curso: 2022-2023

Índice

- 1. Organización general 3
 - 1.1. Datos de la asignatura 3
 - 1.2. Equipo docente 3
 - 1.3. Introducción a la asignatura 3
 - 1.4. Competencias y resultados de aprendizaje (*transcribir la información de la memoria de verificación*) 4
- 2. Contenidos/temario 5
- 3. Metodología 5
- 4. Actividades formativas (*adaptar según lo contenido en la memoria de verificación*) 6
- 5. Evaluación 6
 - 5.1. Sistema de evaluación 6
 - 5.2. Sistema de calificación 7
- 6. Bibliografía 7
 - 6.1. Bibliografía de referencia 7
 - 6.2. Bibliografía complementaria 7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Optativa
MATERIA	Mención en bienestar y sostenibilidad
REQUISITOS MENCIÓN	La oferta de la mención queda condicionada a que la Universidad cuente con un mínimo de 30 estudiantes matriculados en la misma.
ASIGNATURA	6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Tercero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. / D.
-----------------	----------

1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se proporcionará al alumnado conocimientos para fomentar entornos laborales positivos que generen una calidad de vida laboral más satisfactoria. Se analizarán las condiciones que fomentan el bienestar de las personas, haciendo hincapié en el impacto del clima laboral, la satisfacción y el *engagement* como herramientas para lograr mejorarlo.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN

CESOS01.- Diseñar políticas de dirección de personas que consideren el bienestar y la salud de las personas que conforman la organización.

CESOS02.- Aplicar técnicas de psicología positiva y gestión emocional en los diferentes procesos de dirección de personas.

CESOS03.- Analizar la relación existente entre las estrategias de dirección sostenible de personas y el Plan de Responsabilidad Social Empresarial de una organización.

CESOS04.- Diseñar un modelo de *Employee Experience* adaptado a las necesidades de la organización.

CESOS05.- Desarrollar un programa de mediación para la gestión de conflictos laborales en el seno de una organización.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (*No procede*)

2. Contenidos/temario

- Concepto de bienestar laboral.
- Prácticas orientadas al bienestar de las personas.
- La influencia del clima organizativo en el bienestar de las personas.
- Clima organizativo: cómo medirlo y mejorarlo.
- La felicidad en el trabajo.
- El papel de las emociones positivas y el *engagement*.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	12	100
Sesiones con expertos en el aula	4	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	4	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	6	0
Clases prácticas: estudio de casos, resolución de problemas, simulación y/o diseño de proyectos.	14	100
Prácticas observacionales	6	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	6	0
Tutorías	15	30
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	35	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	15	0
Desarrollo de actividades del portafolio	25	0
Trabajo cooperativo	6	0
Prueba objetiva final	2	100

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Modelo B. Evaluación de portafolio. Trabajo integral	40.0	60.0
Modelo B. Evaluación del portafolio. Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Modelo B. Exposición del trabajo integral	30.0	55.0

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

En el modelo B las clases prácticas y el portafolio se centrarán en el desarrollo del trabajo integral.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Incluir sólo los recursos bibliográficos que se van a utilizar de manera efectiva en la asignatura. No se trata de trasladar todas las referencias bibliográficas del manual sino las más representativas que realmente se van a trabajar en el desarrollo de la asignatura.

6.2 .Bibliografía complementaria